Ministras: la oposición no cayó en la trampa



joseurena2001@yahoo.com.mx

uántas cosas positivas se dieron ayer.

Atrás del fracaso por votar una ministra con dos tercios del Senado, hay lecciones con trascendencia más allá de las votaciones del 2024.

Laprimera:

Ricardo Monreal ha retomado de facto el liderazgo de ese cuerpo legislativo para negociaciones fundamentales, aunque en este caso regresó tarde para alcanzar acuerdos de fondo.

La segunda:

La oposición, en especial los dos partidos con los cuales se negoció en espera de su adhesión -Movimiento Ciudadano de Dante Delgado y el PRI de Alejandro Moreno y Manuel Añorve- no cayeron en el armadijo del régimen.

Si ellos han dado su voto, luego no les cumplirían los compromisos y hubiesen terminado como los ingenuos de una política marrullera del poder.

Latercera:

Como las negociaciones se dan en secreto -Monreal no ha difundido muchos puntos finos-, debe agradecerse la defensa de instituciones claves para la democracia.

La principal es la integridad del Tribunal Electoral, pero atrás hay casi 100 nombramientos de magistrados, consejeros y otras posiciones claves.

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Ricardo Monreal trata de ser positivo.

El TEPJF, aún en manos del magistrado bajo asedio **Reyes Rodríguez Mondragón**, se mantiene como juez supremo de la democracia y garante de los múltiples procesos del año próximo.

Puede trabajar sin problemas ni excusas con

cinco magistrados, donde ha surgido otra noticia positiva: la magistrada **Mónica Soto** ha expresado la posibilidad de no candidatearse para sustituir a **Rodríguez Mondragón**.

Eso resta suspicacias a una supuesta rebelión manipulada desde el poder a la cual se prestarían ella y sus compañeros Felipe de la Mata y Felipe Fuentes.

Tras la segunda terna fracasada, queda una posibilidad: continuar las negociaciones para designar sucesores de los magistrados idos, Indalfer Infante y José Luis Vargas.

Dos nombramientos claves, pero apenas el dos por ciento de los pendientes de magistrados, consejeros y otros cargos por los cuales pelea la oposición.

Todos necesarios para el funcionamiento de los órganos autónomos, contrapeso al poder absoluto del Presidente de la República.

PETICIONES MAGISTERIALES

Esta semana ha terminado la consulta para elaborar el Pliego Nacional de Demandas del magisterio en materia de salarios y contrato colectivo de 2024.

Las sugerencias de los maestros y personal administrativo se recibieron del 5 al 11 de diciembre en las 57 secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) liderado por **Alfonso Cepeda**.

El proceso continúa con la recopilación de las encuestas para entregarlas a la comisión organizadora y luego pasarán a la redacción del texto sobre el cual se iniciarán las negociaciones.

Hay un dato relevante: el magisterio está inquieto porque el anuncio presidencial del 15 de mayo pasado -ningún profesor ganará menos de 16 mil pesos mensuales-los equiparó con el personal de vigilancia, aseo y otros servicios.

El incremento fue general. Para ellos hay una noticia:

Personalmente el dirigente **Alfonso Cepeda** ha entrado en negociaciones con el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, en busca de aumentos extraordinarios.

A la vez revisan la actualización de los salarios-los aumentos fueron retroactivos al 1 de enero-, los cuales debieron quedar cubiertos el 15 de noviembre pasado.